

# LA TUMBA DEL GUERRERO. UN HALLAZGO DE ÉPOCA PROTOHISTÓRICA EN MÁLAGA

David García González<sup>i</sup>, Sonia López Chamizo<sup>i</sup>,  
Alberto Cumpián Rodríguez<sup>i</sup> y Pedro Jesús Sánchez Bandera<sup>i</sup>

**RESUMEN:** en este trabajo se describen los elementos estructurales y el ajuar recuperado en una estructura funeraria protohistórica documentada en la ciudad de Málaga. Entre los hallazgos realizados destaca la existencia de elementos relacionados con la panoplia bélica, entre ellos un casco griego de los denominados de tipo “corintio”.

**PALABRAS CLAVE:** estructura funeraria, Protohistoria, casco griego.

## THE WARRIOR’S GRAVE. A FIND FROM PROTOHISTORIC TIMES IN MÁLAGA

**ABSTRACT:** This paper describes the structural elements and the grave goods recovered from a protohistoric funerary structure documented in the the town of Málaga. Among the archaecological findings there are some remarkable pieces belonging to the war panoply, specially a “Corinthian” type Greek helmet.

**KEY WORDS:** Funerary Structure, Protohistory, Greek Helmet.

## INTRODUCCIÓN

El hallazgo que nos ocupa se produjo en el marco de una actividad arqueológica de tipo preventivo, establecida por la vigente legislación sectorial, para la salvaguarda de los bienes arqueológicos ante actividades de riesgo potencial. Protegida a nivel autonómico por la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía bajo la figura de zona arqueológica, en la esfera municipal el sector del hallazgo queda encuadrado dentro de uno de los dos principales arrabales de la ciudad andalusí, concretamente el denominado de *Funtanalla* (Fig. 1, 1).

La realización de un proyecto inmobiliario derivó en la aplicación de las mencionadas cautelas. En el momento en el que se iniciaron los trabajos, la normativa municipal preveía figuras de protección para la zona consistentes en el seguimiento de las remociones de tierra. Fue en el transcurso de estos trabajos cuando se descubrió la estructura funeraria que nos ocupa y que, en el actual estado de la cuestión, tan solo puede ser esbozada desde un punto de vista descriptivo y arqueográfico, atendiendo a su morfología y contenido. En otro orden de cosas, cualquier intento de determinar el contexto cultural del hallazgo, por otro lado singular, choca con la resistencia que ofrecen los paradigmas más cercanos.

<sup>i</sup> Arqueosur, Estudio de Arqueología S.L. [arqueosur@gmail.com](mailto:arqueosur@gmail.com).



Fig. 1. Localización de estructuras funerarias protohistóricas en la ciudad de Málaga. 1. Tumba del Guerrero. 2. Tumbas de incineración de El Ejido. 3.-4. Necrópolis de Gibralfaro (Mundo Nuevo, Campos Eliseos). 5. Necrópolis de incineración de calle Beatas. 6. Necrópolis de calle Andrés Pérez. 7. Necrópolis de La Trinidad - Tiro Zamorano. 8. Necrópolis de La Trinidad - Mármoles. 9. Tumba de calle Zambrana

## MORFOLOGÍA DE LA ESTRUCTURA FUNERARIA Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Haciendo una abstracción arquitectónica elemental, la estructura funeraria que nos ocupa se podría encuadrar en las denominadas cistas, una tipología que ha sido sistematizada en numerosos trabajos sobre la Protohistoria y el Mundo Orientalizante peninsular (Fig. 2).

Al margen de rasgos morfológicos, los trabajos llevados a cabo arrojan datos concretos en relación con el proceso de construcción y las soluciones arquitectónicas empleadas. Efectivamente, la tumba se inserta en una fosa excavada en el sustrato geológico, cuya profundidad exacta no se ha podido determinar debido a la alteración que experimentó la zona con el tiempo.

El fondo de esta fosa de inserción fue adaptado con el fin de facilitar la nivelación de la estructura. Para ello se dispuso un asiento de bloques irregulares de pequeñas dimensiones, fundamentalmente de la misma materia prima de la que están elaborados los sillares usados como material de construcción, y que podrían constituir restos del desbastado *in situ* de estos. Sobre la base nivelada se edificó la tumba propiamente dicha, a partir de una plataforma integrada por catorce sillares que constituyen el suelo de la misma.

A partir de esta plataforma<sup>1</sup> se elevan los muros perimetrales, constituidos por dos

hiladas de sillares, en un número de veintiuno, ensamblados en un aparejo un tanto irregular y realizados al igual que los que conforman el suelo sobre calcarenitas. Las piezas están perfectamente escuadradas y fueron cuidadosamente alisadas en la cara vista. Estaban encajadas *a hueso*, siendo necesario el empleo puntual de calzos de piedra en la cara exterior para estabilizar el apoyo de los diferentes bloques. Todas ellas presentan un alto de 50 cm (Fig. 3 y 4) y su profundidad coincide con pequeñas diferencias que podemos situar en 10 centímetros, excepto dos que presentan unas dimensiones menores al resto. Sin embargo, difieren en cuanto a su anchura, destacando un grupo de dieciséis sillares de entre 92 y 96 cm. Así pues, resulta inevitable que el despiece de las paredes en el interior de la tumba reproduzca algunos desajustes que afectan a la cadencia del aparejo.

Sin embargo, los mayores desajustes se esconden en el exterior, en las partes no visibles de la estructura, donde las diferencias en la profundidad y la longitud de los sillares le confieren a la construcción cierto aspecto rudimentario, acentuado por el descuido en la talla de los sillares y la presencia de rebajes y marcas relacionadas con el proceso de extracción y traslado de los bloques<sup>2</sup>.

El espacio entre la fosa de inserción y la estructura funeraria se rellenó para dotar de mayor estabilidad a la estructura, empleándose para ello rocas<sup>3</sup> aglutinadas con limos procedentes

- 1 Se ha documentado sobre los sillares que conforman el suelo la existencia de la línea de replanteo de las paredes de la tumba; Una señal de color rojo que marca la línea donde debía ser colocada la primera hilada de sillares. En la denominada tumba 1 de la necrópolis de Puente de Noy (Almuñécar, Granada), se observa sobre algunos sillares una línea de color rojo a modo de guía para la colocación de estos (MOLINA, F. y HUERTAS, C. (1985): 35).
- 2 En algunas piezas se observa un rebaje longitudinal que la recorre por su cara más estrecha, así como escotaduras. Ambos elementos pudieron estar relacionados con el proceso de transporte del bloque, usadas para la fijación de los sistemas de amarre. También se observan marcas relacionadas con la extracción de los bloques, dejadas por las cuñas y las barras usadas para separarlo en la cantera. El abujardado de la superficie para regularizar las dimensiones del bloque es otro de los elementos visibles. Todos estos detalles se eliminaron en el interior de la tumba, como consecuencia de la regularización y el cuidadoso desbaste al que fueron sometidas las distintas piezas.
- 3 Un análisis petrológico *a visu* de estas a determinado se tratan, fundamentalmente, de rocas metamórficas procedentes del Complejo Maláguide de las Cordilleras Béticas (VERA, J.A. (2004): 401-409).

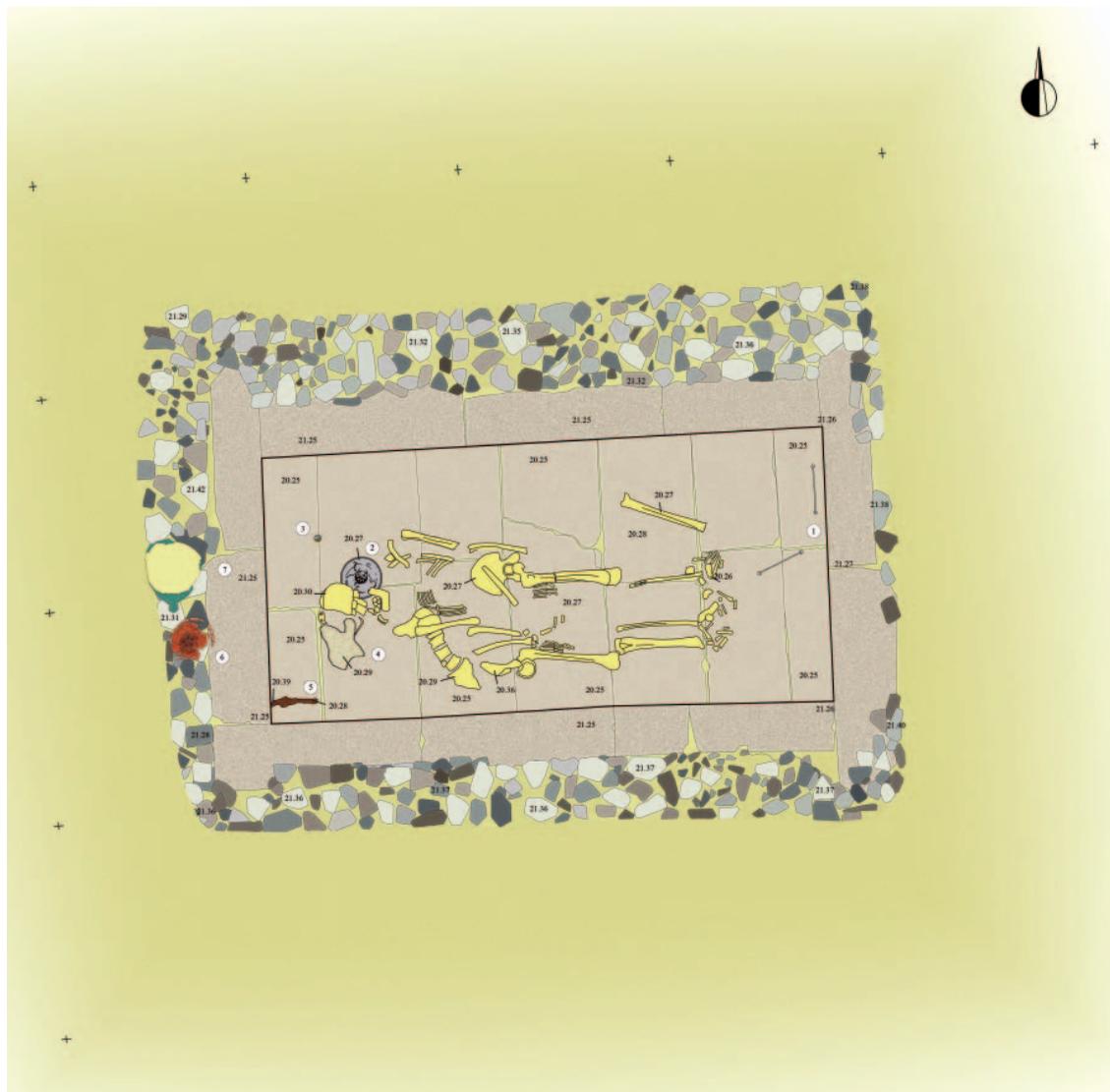


Fig. 2. Planta de la estructura funeraria

del sustrato geológico circundante. La disposición de este relleno se debió realizar al tiempo que se colocaban las hiladas de sillares y presenta mayor grosor en los lados mayores (Fig. 5).

Sobre las hiladas superficiales se dispuso una suerte de estructura de mampostería, muy rudimentaria y desordenada. Esta estructura escondía elementos del ajuar y objetos rituales, en la cabecera de la cista y la escuadra noroeste, por

lo que su construcción habría sucedido al hecho funerario propiamente dicho.

Finalmente, la arquitectura de la tumba se completaría con algunos detalles que no habrían perdurado en el registro arqueológico. Nos referiremos en este sentido al sistema de cubierta o cerramiento, destacando el hecho de que tanto el ajuar como los restos de la persona inhumada se hallaban intactos, lo que *a priori*

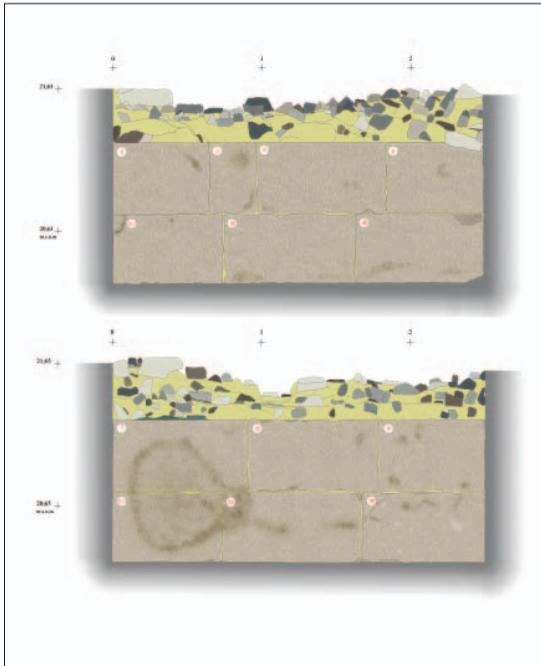


Fig. 3. A – alzado sur. B – alzado norte

descarta actos de expolio. En este sentido, se han documentado en el interior de la tumba, entre los rellenos terrígenos que la colmataban, restos de materia orgánica, por lo que se plantea que la cubierta estuviera realizada en madera.

### EL AJUAR FUNERARIO. REPRESENTACIÓN SOCIAL Y ASPECTOS RITUALES

Los restos de la persona inhumada estaban acompañados por una serie de objetos distribuidos dentro y fuera de la cista. El análisis de los restos óseos determina, a tenor del desplazamiento de algunos de los huesos, que se produjeron una serie de procesos tafonómicos sin que quepa determinar las causas exactas. Por lo tanto, la distribución de los elementos del ajuar tal y como se han documentado, podría arrojar variaciones con respecto a su posición original (Fig. 2).

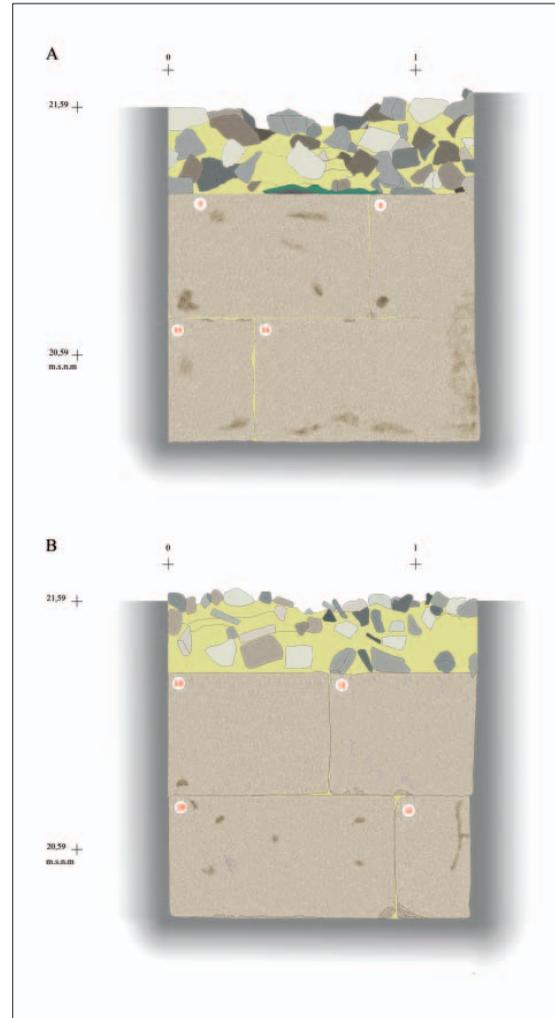


Fig. 4. A – alzado oeste. B – alzado este

Así, a los pies se localizaron dos varillas con remates cónicos en los extremos. A falta de un estudio metalográfico, las características de la oxidación nos lleva a suponer que están realizadas en plata. Una de ellas se encontraba ajustada a la base del sillar que conformaba la esquina noreste, muy próxima a él, mientras que la otra se hallaba en posición transversal a la primera (Fig. 2, 1; Fig. 6, F).

A la izquierda del cráneo se colocó un plato de metal, cuya oxidación, al igual que en el caso anterior, permite suponer que se estaría

fabricado en plata. Se trata de un recipiente poco profundo, con la base plana y el borde exvasado. En el fondo destaca un motivo decorativo consistente en una flor de ocho pétalos (Fig. 2, 2; Fig. 6, E).

Junto al plato se hallaba un escarabeo realizado en cornalina, engarzado en una pieza de oro unida a una anilla, posiblemente de plata. Grabado con una representación de la diosa *Sekhmet* en posición sedente, coronada con *Uraeus* y sosteniendo en una de sus manos la imagen del ojo de Horus. Sobre ella, el signo del cielo y junto a la figura de la diosa un cartucho con una inscripción jeroglífica (Fig. 2, 3; Fig. 6, C-C').

Al otro lado del cráneo se localizó un objeto cuya identificación está lastrada por problemas de conservación. Estaría fabricado en material percedero, posiblemente marfil (Fig. 2, 4).

Muy próxima a la esquina suroeste, se descubrió una punta de lanza que por las características de su oxidación parece estar realizada en hierro. Había sido inutilizada doblando la punta, la cual apoya en la pared de la tumba. La hoja está unida a un cubo que conservaba en el extremo restos de la madera del asta. El alto grado de oxidación ha modificado las dimensiones originales de esta pieza (Fig. 2, 5; Fig. 6, D).

Los objetos descritos se encontraron directamente sobre el suelo de la tumba. Sin embargo durante la excavación del relleno terrígeno que la colmataba, se pudieron documentar numerosos fragmentos de bronce en un alto grado de fragmentación. Muchos de estos procederían de objetos depositados sobre los sillares o la mampostería, y habrían sido arrastrados por procesos tafonómicos al interior.

El grupo más numeroso de estos fragmentos se concentraba al oeste de la tumba, sobre la posición que sobre el suelo ocupaba el cráneo y el torso del inhumado, a la altura de la primera hilada de sillares. Pertencerían a un objeto de grandes dimensiones, posiblemente apoyado

sobre la pared, como demostraría el hecho de que los sillares en este punto presentaban una gran pátina oscura (Fig. 3, B; Fig. 5); junto a los fragmentos metálicos se hallaron numerosos fragmentos de madera. La suma de estos datos avalaría la posibilidad de que se trate de los restos de un escudo compuesto por un armazón de madera revestido de metal.

Como hemos mencionado anteriormente, apoyado sobre los sillares que conforman la cabecera de la tumba, muy próximos al borde, se localizaron numerosos fragmentos de bronce. Su grado de fragmentación y el hecho de encontrarnos aún en fase de restauración, impiden una definición categórica del objeto u objetos. Así pues, tan solo destacaremos las evidencias de su decoración, consistente en una sucesión de espirales encadenadas, enmarcada por una banda elaborada mediante la técnica del puntillado.

Dos de los hallazgos más significativos se produjeron igualmente sobre la mampostería colocada entre la zanja de inserción y los sillares que conformaban la cabecera de la tumba, ocultos a su vez por unas hiladas de esta mampostería que la coronaba. Se trata de un *thymaterion* de cerámica (Fig. 2, 6; Fig. 6, A) y un casco griego de bronce (Fig. 2, 7; Fig. 6, B), enfrentados de manera que el objeto de cerámica quedó situado frente a la protección nasal del casco (Fig. 7).

El *thymaterion* responde a una tipología recurrente que se viene asociando a incineración de sustancias aromáticas. Lo componen dos recipientes de idéntico tamaño, carena baja y borde engrosado al exterior, unidos en vertical mediante un fuste cerámico (Fig. 6, A).

El casco corresponde a los denominados *de tipo corintio*; piezas adaptadas a la forma de la cabeza y concebidas para la protección integral de la misma (Fig. 6, B). De la defensa nasal lanceolada, alargada y más estrecha en su base que en el extremo, parten a ambos lados dos aberturas con forma almadrada que facilitan la visión. El



Fig. 5. Fotografía de la estructura funeraria

borde inferior del casco presenta un perfil curvo, con dos pequeñas escotaduras que delimitan la zona que protege la nuca. Presentaba una serie de motivos decorativos distribuidos por zonas. Así, las aberturas oculares y la defensa nasal estaban perfiladas por una banda que enmarca una sucesión de pequeños círculos. Se reconoce igualmente una palmeta grabada en la parte frontal, sobre la protección nasal. Finalmente, en la base del casco también se aprecian varias líneas grabadas. Hay que resaltar el hecho de que el casco se encuentra fragmentado en su parte superior<sup>4</sup>.

En otro orden de cosas, tanto las características de la estructura funeraria como los elementos que conforman el ajuar, serían indicadores válidos para una aproximación a la persona inhumada y su rol social. En este sentido, resulta evidente e incluso llamativa la presencia de elementos que, de forma directa o simbólica,

remiten al ámbito de la guerra. En el primer caso encontramos el casco, la lanza y el posible escudo. En el segundo, objetos como el anillo que presenta una iconografía muy explícita.

Pero, como se ha indicado, el ajuar funerario, tan presente en contextos análogos, es también una materialización de la posición social del inhumado. En este caso remite de forma clara a un personaje socialmente relevante, acaso un aristócrata cuya posición en la jerarquía social quedaría patente en la calidad de unos objetos elaborados con materiales nobles.

En este sentido, el escarabeo constituye una pieza especialmente significativa por cuanto en ella convergen aspectos que remiten a esa dualidad. En primer lugar, el carácter suntuoso que denotan los materiales empleados y el simbolismo implícito en la iconografía del reverso, la diosa guerrera *Sekhmet*, no solo presentan a un aristócrata, sino a un aristócrata guerrero.

4 La pieza se encuentra en fase de limpieza y restauración, debido a esta circunstancia cuando finalicen estos trabajos es susceptible de ampliación la descripción de este, así como las características y circunstancias de la fragmentación que presenta. Asimismo, se tiene previsto realizar analíticas encaminadas a conocer su composición metálica exacta.



Fig. 6. Ajuar documentado en la estructura funeraria. A. *Thymaterion*, B. Casco "corintio", C. Escarabeo, C'. Detalle del grabado, D. Punta de lanza, E. Plato, F. Varillas

En relación con los aspectos rituales, podemos aproximarnos a la secuencia en la que se desarrollaron los actos. Así, en primer lugar se habría depositado al individuo en el interior de la cista junto con los elementos del ajuar, procediéndose a inutilizar la lanza. Posteriormente, se habrían celebrado rituales destinados al alma del difunto, rituales en los que se habría usado el *thymaterion*<sup>5</sup> y el casco. Finalmente, ambos objetos habrían sido ocultados mediante una serie de hiladas de piedra.

Una práctica, constatada en algunas necrópolis coetáneas<sup>6</sup>, son las ofrendas, libaciones o banquetes, en el interior y/o el exterior de la tumba. En el caso que nos atañe, queda aún por dilucidar si el sedimento recuperado del interior del plato puede arrojar algún dato concreto. No se ha localizado en el exterior ninguna evidencia de banquete funerario, aunque, como se ha indicado, se trata de un escenario muy alterado<sup>7</sup>.

## LA TUMBA EN EL CONTEXTO DE MÁLAGA PROTOHISTÓRICA

La estructura funeraria objeto de análisis entraña algunas particularidades que hacen de ella un hallazgo excepcional en los estudios sobre el horizonte cultural orientalizante en la Península Ibérica. El rasgo diferencial en este caso tiene que ver con la presencia de una panoplia guerrera que, hasta donde se ha podido documentar, sería de filiación griega. Este aspecto arroja dudas razonables en relación con la identidad cultural del difunto, dudas que se acentúan y adquieren una trascendencia inédita



Fig. 7. Detalle del casco griego y el *thymaterion* documentados sobre la cabecera de la cista

si tenemos en cuenta el dominio fenicio sobre este enclave y su *hinterland*.

En definitiva, estamos ante un conjunto que no admite una fácil catalogación, si acaso comparaciones desde la consideración de sus elementos constituyentes.

El desarrollo que en los últimos años ha experimentado la arqueología urbana en Málaga ha supuesto importantes avances en relación

5 En el caso que nos ocupa, la recuperación de restos de carbones en su interior permitirá dilucidar cuales fueron las esencias usadas en este caso.

6 RAMOS, M.L. (1990).

7 En este sentido, en el interior de la tumba, envuelto entre las difusas evidencias que se observan en relación con el teórico desplome de una cubierta de madera, se han recuperado restos óseos pertenecientes a ovicápridos y aves de pequeño tamaño. Vincularlos, incluso desde un punto de vista teórico, a posibles banquetes funerarios en el exterior, es una cuestión que excede del carácter preliminar del presente estudio.

con los orígenes y evolución de *Malaka*, incluyendo la localización de varias necrópolis asociadas. En este sentido, los referentes más próximos a la estructura funeraria que nos ocupa remiten a algunas tumbas de incineración localizadas en las cotas medias-altas de El Ejido<sup>8</sup>. Sus descubridores datan el hallazgo en el siglo VI a.C., aunque arroja diferencias evidentes que atañen a la monumentalidad del continente y, de manera muy evidente, a los aspectos rituales (Fig. 1, 2).

Otras necrópolis de incineración asociadas a la antigua colonia han sido descubiertas en la colina de Gibralfaro, con cronologías que van desde el siglo VI a.C. a los siglos I-II a.C.<sup>9</sup>, en solares de la calle Beatas (Fig. 1, 5) o en el entorno de la Plaza de San Pablo (Fig. 1, 7), también con cronología del siglo VI a.C.<sup>10</sup>.

Más monumental resulta el hipogeo descubierto durante las obras de construcción del conocido como *Túnel de la Alcazaba* o de *Gibralfaro* (VI-V / IV a.C.) (Fig. 1, 3), aunque cabe destacar diferencias sustantivas en relación con los sistemas constructivos y el hecho de que alojase hasta cuatro cadáveres inhumados en fosas interiores<sup>11</sup>. Asimismo, al oeste del río Guadalmedina, en un solar de la calle Mármol se ha descubierto recientemente una tumba de cámara (Fig. 1, 8), definida por un diseño arquitectónico complejo que incluye un acceso a nivel, mediante una rampa que culminaba en una entrada adintelada y realizada mediante un umbral de piedra arenisca<sup>12</sup>.

Sin embargo, desde un punto de vista formal, tal vez el hallazgo más próximo a nuestro caso tenga que ver con una estructura funeraria descubierta en calle Zambrana, también en la margen occidental del río, aunque a una considerable distancia (Fig. 1, 9). Efectivamente, se trata de una cista inserta en una fosa retacada con pequeños cantos, construida con sillares cuidadosamente labrados en travertinos. En el interior, tallado en el paramento de cabecera, destacaba un curioso entalle en forma de recipiente cerámico que implicaba a dos sillares en altura, con una perforación que traspasaba la losa de cubierta. Sin embargo, descubierta de forma casual, la tumba habría sido expoliada de manera que en el interior tan solo se hallaron restos humanos, ni un solo indicador cronológico<sup>13</sup>.

Fuera del entorno de *Malaka*, se hallan algunos ejemplos equiparables, muy evidentes en la necrópolis de Jardín, con cronologías de los siglos VI y IV a.C.<sup>14</sup> (Fig. 8, 4). Para el caso que nos ocupa, llaman la atención las similitudes con la denominada *tumba 21*, una construcción inserta en la base geológica y construida con sillares de esmerada factura (Fig. 9). En este caso, cabría destacar cierta analogía con respecto al caso que nos ocupa, como la presencia de una sobre-estructura de mampostería que invita a suponer similitudes estructurales, extensivas al plano ritual si tenemos en cuenta que en nuestro caso la mampostería habría servido para ocultar determinados elementos, como el casco y el *thymaterion*.

8 MAYORGA, J.F., RAMBLA, J.A. (1999).

9 MARTÍN, A., PÉREZ-MALUMBRES, A. (1999).

10 CUMPIÁN, A. (2003); MELERO, F. (2008).

11 MARTÍN, J.A. (2012).

12 FLORIDO, D.D. *et al.* (2012).

13 En la actualidad se está llevando a cabo un estudio antropológico de los restos descubiertos en calle Zambrana, así como un cribado íntegro del sedimento recuperado del interior de la tumba, con el propósito de agotar todas las posibilidades de datación de la misma.

14 SCHUBART, 1995: 57-64.

En relación a los restos muebles que conforman el ajuar, la panoplia guerrera constituye, como se ha indicado, un caso inédito que le confiere a este enterramiento una singularidad especial. No obstante, los demás objetos cuentan con referentes bien aquilatados en el ámbito colonial fenicio, un hecho que hay que valorar como decisivo, a la hora de extraer determinadas conclusiones, sobre todo de índole cronológica.

Así, el escarabeo es un elemento relativamente común en estos ambientes. En contextos más cercanos a los de la tumba analizada nos referiremos a hallazgos como los del Cerro del Villar (Fig. 8, 3), en el que figura una representación de *Horus* tocado con la doble corona del Alto y Bajo Imperio y sosteniendo una planta de forma dactiliforme; a su derecha aparece un signo serpentiforme<sup>15</sup>. O bien, los recientes hallazgos del Cortijo San Isidro (Fig. 8, 2), donde se han hallado cuatro escarabeos asociados a tumbas de cremación<sup>16</sup>.

En el ámbito de las necrópolis de Vélez también se han hallado en Trayamar (tumba 1) (Fig. 8, 6) y en Jardín (tumbas 30 y 88). En el primer caso, el que corresponde a la número 30, se trata de una pieza con signos jeroglíficos transcritos como “Ps`-dj-B`stt”, que aludirían a faraones de la XXIII Dinastía<sup>17</sup>. El hallazgo de la tumba 88 presentaba un criptograma relacionado con *Amón*<sup>18</sup>.

Otro hallazgo corresponde a la necrópolis de Lagos (Fig. 8, 8), con jeroglíficos que representan uno de los nombres de Thutmosis III, “Men-Kheper-Re”<sup>19</sup>. En el yacimiento de Morro de la Mezquitilla (Fig. 8, 7) se conserva únicamente la piedra, concretamente esteatita, con representación de una cobra tocada con la corona del Alto y Bajo Egipto e ideograma de *Ra* en la parte superior<sup>20</sup>. En la necrópolis del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga) (Fig. 8, 9) en la tumba 13, interpretada como un enterramiento infantil, se recuperó un escarabeo con una inscripción jeroglífica en la que se reconoce una fórmula de alabanza<sup>21</sup>. Finalmente, en el asentamiento de Toscanos (Fig. 8, 5) encontramos otro ejemplar en el que se representa la imagen de una figura femenina en posición hierática<sup>22</sup>.

Todos los descritos están datados entre los siglos VII-VI a.C., salvo los de Cortijo San Isidro y Morro de Mezquitilla a los que se le otorga una cronología del siglo VIII a.C.

En relación a las varillas de plata documentadas en el pie de la estructura funeraria, se han encontrado piezas similares en yacimientos peninsulares, en algunos casos interpretadas como parte del *diphroi* o lecho fúnebre, concretamente como charnelas<sup>23</sup>. En este sentido fueron interpretadas las descubiertas en la tumba 66 de la necrópolis de Jardín<sup>24</sup>.

15 GARCÍA, M. y PÉREZ, L. (1994): 291.

16 ARANCIBIA, A. *et al.* (2011): 131.

17 GARCÍA, M. y PÉREZ, L. (1994): 293.

18 SCHUBART, H. y MAAS-LINDEMANN, G. (1995): 152.

19 GARCÍA, M. y PÉREZ, L. (1994): 292.

20 GARCÍA, M. y PÉREZ, L. (1994): 293.

21 ARRIBAS, A. y WILKINS, J. (1969).

22 PADRÒ, J. (1985): 143.

23 JIMÉNEZ, J. (2007): 542.

24 Las varillas descubiertas en Jardín estaban fabricada en hierro. De sección circular y con los extremos remachados, termina en un remate engrosado y corroído que corresponde a un disco o arandela. En ambos ejemplares se interrumpe, cerca de la base, una prolongación del vástago de sección cuadrangular. A partir de esta morfología y de comparaciones con otras piezas documentadas en otros yacimientos arqueológicos, se han interpretado como muebles plegables o *diphros* (SCHUBART, H. y MAAS-LINDEMANN, G., 1995: 155-156).

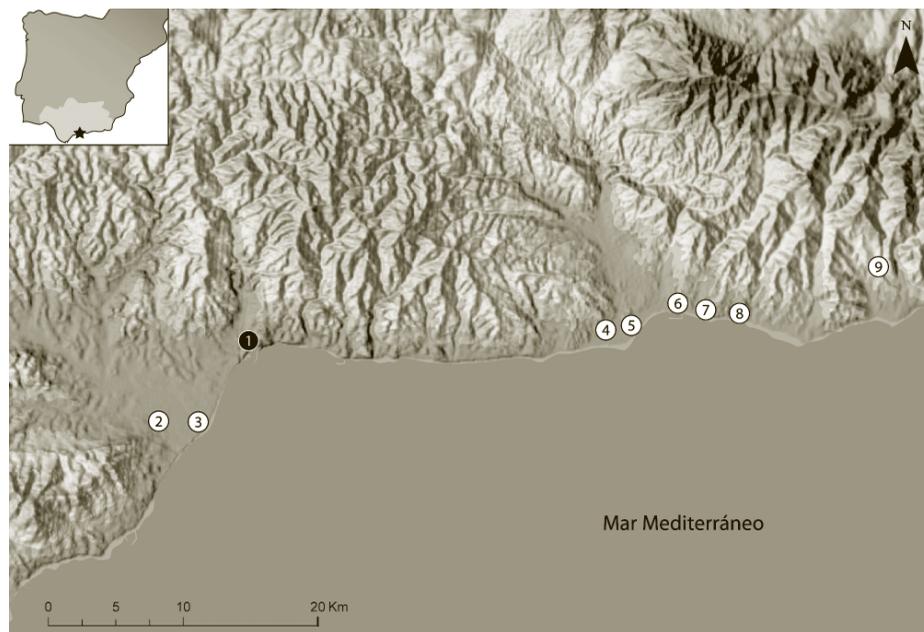


Fig. 8. Localización de hallazgos protohistóricos en el ámbito cercano. 1. Tumba del Guerrero. 2. La Rebanadilla, Cortijo San Isidro (Málaga). 3. Cerro del Villar (Málaga). 4. Necrópolis de Jardín (Vélez-Málaga). 5. Toscanos (Vélez-Málaga). 6. Trayamar (Vélez-Málaga). 7. Morro de Mezquitilla (Vélez-Málaga). 8. Necrópolis de Lagos (Vélez-Málaga). 9. Cortijo de las Sombras (Frigiliana)

Sin embargo, en nuestro caso algunos detalles podrían sugerir un sentido distinto. Así, el análisis de algunos restos adheridos podría contribuir a dilucidar esta cuestión; por nuestra parte, en espera de una conclusión más aquilata, optaremos por tener en cuenta otras interpretaciones<sup>25</sup>, como la posibilidad de que se trate de *umbilicus* en los que se enrollaría un papiro<sup>26</sup>.

Respecto a los restos de *marfil*, como se ha indicado, su estado de conservación nos impide cualquier aproximación al sentido de la pieza. No obstante, objetos hechos con esta materia prima

se han documentado en yacimientos arqueológicos del ámbito cercano, destacando hallazgos en contexto funerarios como los recuperados de la denominada tumba 4 de Trayamar, en este caso interpretados como los restos de una cajita de pequeñas proporciones<sup>27</sup>.

Del *thymaterion* encontramos algunos referentes de la misma tipología en varios yacimientos del entorno. En la necrópolis de Trayamar (tumba 1) se documentó una pieza con una morfología muy similar<sup>28</sup>. También en Jardín se han encontrado algunos ejemplos de estas piezas; así, en la tumba 1 se halló uno con engobe

25 Aunque poco probable en el contexto de la tumba de un guerrero, piezas similares han sido interpretadas como piezas de telar (JIMÉNEZ, J. (2007): 552.

26 MAIER, J. (1999): 108.

27 SCHUBART, H. y NIEMEYER, H.G. (1976): 232-233.

28 SCHUBART, H. y NIEMEYER, H.G. (1976): Lam. 12.



Fig. 9. Tumba 21 de la Necrópolis de Jardín (Vélez-Málaga). Foto: SCHUBART, H. y MAAS-LINDEMANN, G.

rojo, cuyos recipientes presentaban el mismo diámetro. Finalmente, se documentaron fragmentos que respondían a esta tipología cerámica en las tumbas 66, 68, 85 y 86<sup>29</sup>. Estos materiales han sido datados entre los siglos VII-VI a.C.

También en zonas de hábitat se han documentado este tipo de piezas, por ejemplo en el asentamiento de la Rebanadilla (Fig. 8, 2), sobre el suelo del denominado Edificio 5<sup>30</sup>, en niveles datados entre finales del siglo IX y principios del VIII a.C.

Por último, volveremos sobre el conjunto de piezas que conforman la panoplia bélica, de las que el casco es el único elemento que admite una aproximación desde un punto de vista tipológico, estando los demás muy afectados por problemas de conservación, como se ha indicado. En el ámbito peninsular, destacan algunos casos concretos, siempre fuera de la provincia de

Málaga, destacando el hecho de que se trata de hallazgos antiguos y descontextualizados. Nos referimos en este sentido a los cascos del Río Guadalete (actualmente en el Museo de Jerez) y la Ría de Huelva encontrados en la década de 1930, así como, más recientemente, el descubierto en Sanlúcar de Barrameda.

En el primer caso, el ejemplar del río Guadalete se localizó en 1938, en el lecho de este cauce fluvial, cerca de Jerez de la Frontera. En buen estado de conservación, únicamente había perdido la protección nasal, presentando tres grapas de bronce en la nuca, la zona sagital y la parte superior<sup>31</sup>. Los rasgos de su morfología, junto a detalles como la existencia de estas grapas, destinadas a la sujeción de un penacho, han servido de base para una propuesta cronológica centrada en el primer cuarto del siglo VII a.C.<sup>32</sup>.

29 SCHUBART, H. y MAAS-LINDEMANN, G. (1995).

30 SÁNCHEZ, V.M. *et al.* (2012): 73.

31 PEMÁN, C. (1941).

32 JIMÉNEZ, J. (2002): 237.

El casco de la ría de Huelva fue descubierto en 1930, al llevarse a cabo una draga. Ha sido datado en la segunda mitad del siglo VI a.C. y se caracteriza por una defensa nasal alargada y lanceolada y dos aberturas oculares de forma almendrada. El borde inferior presenta dos escotaduras triangulares. Se hallaba decorado, observándose una banda de círculos troquelados a lo largo del borde de la protección nasal y ojos, dos palmetas que decoran el extremo de las aberturas oculares y dos en forma de loto en las escotaduras laterales. Presenta una rotura en su parte trasera y está ligeramente deformado<sup>33</sup>.

El hallazgo más reciente se produjo en el lecho del río Guadalquivir, en Sanlúcar de Barrameda, aunque existen dudas sobre su origen<sup>34</sup>. Presenta en la zona de la protección nasal y la nuca marcas de una restauración moderna, por lo que evidencia una manipulación antes de su venta en la década de 1970. Se le ha otorgado una cronología de mediados del siglo VI a.C.<sup>35</sup>.

## PERSPECTIVAS

Como se ha puesto de manifiesto a lo largo de este trabajo, nos encontramos en una fase de estudio preliminar a la espera de realizar una serie de acciones que pueden contribuir a la generación de datos, concretamente la limpieza y restauración de las piezas y un conjunto de análisis sobre los restos orgánicos y metálicos extraídos. En el actual nivel de conocimientos, tal y como se exponía en la introducción, tan solo podemos aportar datos arqueográficos y buscar relaciones de analogía cronológica

y cultural con algunos enclaves más o menos próximos.

Efectivamente, tanto la arquitectura de la cista, como determinados objetos del ajuar admiten comparaciones con algunos sitios fenicios de la provincia de Málaga. Así, en relación con la primera variable, si nos remitimos al apartado de descripción de los elementos estructurales podemos comprobar que el hallazgo que nos ocupa responde a los patrones que se han destacado a la hora de definir las cistas, patrones que cuentan con evidentes paralelismos en algunas tumbas documentadas en las necrópolis en el entorno de la costa de Vélez-Málaga. Nos referimos a estructuras insertas en fosas retacadas con mampostería, construidas con sillares de unas determinadas características y dotadas de una sobre-estructura de mampostería que podría tener un significado ritual.

Asimismo hemos podido corroborar como algunos de los elementos responden a prototipos suficientemente constatados en el ámbito de la investigación especializada, a partir de lo cual contamos con datos para proponer una datación provisional que se enmarcaría entre los siglos VII y VI a.C.

La posibilidad de esta datación vendría avalada por la cronología del casco que, a partir de paralelos bien aquilatados en la investigación especializada en los ámbitos geográficos de origen, podría ser fechado en torno al siglo VI a.C., como se ha indicado. No obstante, se trata de un ejemplar inédito en los contextos arqueológicos peninsulares que, en nuestro caso incorpora un rasgo diferencial que introduce incertidumbre en torno a la definición cultural

33 ALBELDA, J y OBERMAIER, H. (1931); SHULTEN, A. (1931); OLMOS, R. (1988), ALMAGRO-GORBEA, M. *et al.* (2004).

34 JIMÉNEZ, J. (2002): 237.

35 TIEMBLO, A. (1994).

del hallazgo, un aspecto crucial que abordaremos en futuros trabajos.

## AGRADECIMIENTOS

Equipo de trabajo de campo: Ana Moreno Ortega, Victoria Lara López, Miguel Ángel Bueno Pozo, Daniel Núñez Vílchez, Alberto López Chamizo, Oscar García López, Miguel

Ángel Quiles Pichardo, Miguel Ángel Muñoz Martínez, Rodrigo Álvarez González, Alberto Ruiz López, Bernardo Vázquez González, Antonio Pérez Narváez, Francisco Machuca, Juan Andrés González de Lara. Asimismo queremos expresar nuestro agradecimiento a las siguientes personas por las aportaciones realizadas en el trabajo de documentación: Rocío Díaz García, José Luis Caro Herrero, Carmen Fátima López Rodríguez.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBELDA, J. y OBERMAIER, H. (1931). *El casco griego de Huelva*. Boletín de la Academia de la Historia.
- ALMAGRO-GORBEA, M., CASADO, D., FONTES, F., MEDEROS, A. y TORRES, M. (2004): *Prehistoria. Antigüedades Españolas I*. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, I.2.1, Madrid: 174-176.
- ARANCIBIA ROMÁN, A., GALINDO SAN JOSÉ, L., JUZGADO NAVARRO, M., DUMAS PEÑUELAS, M. y SÁNCHEZ SANCHEZ-MORENO, V.M. (2011): "Aportaciones de las últimas intervenciones a la arqueología fenicia de la Bahía de Málaga". En M. Álvarez Martí-Aguilar (ed.). *Fenicios en Tartessos: nuevas perspectivas. BAR International Series 2245*. Oxford: 129-149.
- ARRIBAS, A. y WILKINS, J. (1969): "La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)". *Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental*, 5: pág. 185-244.
- CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2003): "Excavación arqueológica de urgencia en el solar sito en calle Zamorano n.º 3-9 y calle Tiro n.º 9-11 (Barrio de la Trinidad-Málaga). Informe preliminar". Informe depositado en la Delegación Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga, Málaga.
- FLORIDO ESTEBAN, D.D., NAVARRETE PENDÓN, V., RAMÍREZ SÁNCHEZ, J.D., RUIZ NIETO, N. Y SABASTRO ROMÁN, M.A. (2012): "Un hipogeo con forma de piel de toro a orillas del Guadalmedina. Málaga". En E. García Alfonso (ed.). *Diez años de arqueología fenicia en la provincia de Málaga (2001-2010)*. Consejería de Cultura y Deporte, Junta de Andalucía, Sevilla: 121-136.
- GARCÍA CAÑADAS, M. y PÉREZ IRIARTE, L. (1994): "Avance al estudio de la glíptica en el Museo de Málaga". *Mainake*, 15-16: 283-304.
- JIMÉNEZ-ÁVILA, J. (2002): *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 16. Studia Hispano-Phoenicia, 2. Real Academia de la Historia, Madrid
- (2007): "Grapas y charnelas de *Diphroi*". En M. Almagro-Gorbea (dir.). *La necrópolis de Medellín. II. Estudio de los hallazgos*. Real Academia de la Historia. Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo: 542-552.
- MAIER, J. (1999): "La necrópolis de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla): ayer y hoy". *Madridier Mitteilungen*, 40: 97-114.
- MARTÍN RUIZ, J.A. (2012): "El hipogeo fenicio de Mundo Nuevo (Necrópolis de Gibralfaro, Málaga). En E. García Alfonso (ed.). *Diez años de arqueología fenicia en la provincia de Málaga (2001-2010)*. Consejería de Cultura y Deporte, Junta de Andalucía, Sevilla: 105-120.

- MARTÍN RUIZ, A y PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (1999): "La necrópolis de época tardopúnica de los Campos Elíceos (Gibralfaro, Málaga), mit 17 Textabbildungen". *Madriider Mitteilungen*, 40: 146-159.
- MAYORGA MAYORGA, J.F., RAMBLA TORRALVO, A. (1999): "Memoria del Sondeo Arqueológico realizado en el Ejido (Málaga)". *Anuario Andaluz de Arqueología*, 1994: 315-324.
- MELERO GARCÍA, F. (2008): "Nuevas aportaciones para el estudio del Poblado del Bronce Final de San Pablo (Málaga). La secuencia de C/ Tiro 9-11, esquina Zamorano". *Mainake*, 30: 355-377.
- MOLINA FAJARDO, F. HUERTAS JIMÉNEZ, C. (1985): *La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy II, Almuñécar en la Antigüedad*.
- OLMOS, R. (1988). *El casco griego de Huelva. Clásicos de la Arqueología de Huelva*: 37-38
- PADRÒ, J. (1985): *New Egyptian Type Documents from the Mediteranean Littoral of the Iberian Peninsula before the Roman Conquest*. Paris.
- PEMÁN PEMARTÍN, C. (1941): "Sobre el casco griego del Guadalete". *Archivo Español de Arqueología*, 14 (44):407-414.
- RAMOS SÁINZ, M.L. (1990): *Estudio sobre el ritual funerario en la necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica*. Universidad Autónoma de Madrid.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO, V.M., GALINDO SAN JOSÉ, L. JUZGADO NAVARRO, M. DUMAS PEÑUELAS, M. (2012): "El asentamiento fenicio de la Rebanadilla a finales del siglo IX a.C.". En E. García Alfonso (ed.). *Diez años de arqueología fenicia en la provincia de Málaga (2001-2010)*. Consejería de Cultura y Deporte, Junta de Andalucía, Sevilla: 67-85.
- SCHUBART, H. y MAAS-LINDEMANN, G. (1995): "Las excavaciones en la Necrópolis de Jardín (Vélez-Málaga)". *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 1: 57-213.
- SCHUBART, H. y NIEMEYER, H.G. (1976): *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del Río Algarrobo*. Excavaciones Arqueológicas en España, 90. Madrid.
- SCHULTEN, A (1931). *Un casco griego de España*.
- TIEMBLO MAGRO, A. (1994). "Un nuevo casco griego de bronce posiblemente hallado en España". *Revista de Arqueología*, 158: 32-35.
- VERA, J. A. (ed.) (2004): *Geología de España*. Sociedad Geológica de España. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.